

INVERSIONES IGNACIO MAR S.A.

Guayaquil, 2 de Marzo de 2001

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES IGNACIO MAR S.A. CÚMPLEME RENDIR MI INFORME POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2000 A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION No. 92-1-4-3-0014 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA:

Señores Accionistas:

Después de revisar minuciosamente los correspondientes registros societarios y contables, evaluar los procedimientos del Control Interno y efectuar el correspondiente análisis financiero de la Empresa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000 , me permito informar a usted lo siguiente:

1. Considero que la Administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He recibido la necesaria colaboración de la administración para el cumplimiento de mis funciones .
3. Los registros societarios contables , comprobantes y correspondencia en general se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuestos en el artículo 321 a la ley de compañías.
5. Se evaluó los procedimientos de control interno vigentes y considero que éstos son adecuados y permiten salvaguardar los activos de la Compañía.
6. En mi opinión las cifras mostradas en los estados financieros son el fiel reflejo de las transacciones registradas en comprobantes y registros contables.
7. Los Estados Financieros de la Compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados , de conformidad a lo que establece la resolución No. SC-92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías , publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992
8. La Compañía presenta una utilidad de US\$402.66 . El resultado de la Exposición a la Inflación fue una pérdida de \$2,823.56.
9. Los principales indicadores financieros de los dos últimos años son:

Factores de Liquidez:

4 ABR. 2001



INDICE DE SOLVENCIA = ACTIVOS CORRIENTES

PASIVO CORRIENTES

2000	1999
$\frac{1,293.67}{664.20} = 1,95$	$\frac{92'331.271}{370'984.124} = 0,25$

INDICE DE PATRIMONIO = PATRIMONIO DE ACCIONISTAS
TOTAL DE LOS ACTIVOS

2000	1999
US\$ $\frac{1,135.81}{35,474.46} = 0,03$	S/. $\frac{34'313.934}{722'795.229} = 0,05$

10. Los administradores no requieren garantías para ejercer sus funciones, se han dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las Juntas Generales, sin omitir ninguno y no he recibido denuncia alguna sobre la gestión de los Administradores.

Atentamente,

Concepción Sánchez
ESTRELLA SÁNCHEZ CEDEÑO
COMISARIO PRINCIPAL
REG. # 0051

4 ABR. 2000

